

Camimex insta a reconocer a la minería como una industria tractora

La construcción y el transporte de materiales son algunas actividades que se desarrollan mejor gracias a la minería, destacó la cámara.

La Cámara Minera de México (Camimex) destacó que la minería es una industria tractora que además de impulsar la economía regional, apoya el desarrollo de otras actividades económicas.

Por ejemplo, impulsa la construcción con inversiones promedio anuales de 5,000 millones de dólares al año. Lo mismo ocurre con el transporte de materiales, al propiciar el movimiento de 8.7 millones de toneladas al año que recorren 100.2 millones de kilómetros en las carreteras (78%) y vías de ferrocarril (22%) de México.

También impulsa a la actividad portuaria, con la exportación e importación de 474 millones de toneladas de materiales al año.

En total, los costos de transporte de las empresas de la minería en México suman 245 millones de dólares al año. Por medio de los clústers mineros (Zacatecas, Sonora, Chihuahua, Guerrero y Sinaloa) se ha desarrollado una proveeduría local que asciende a 9,700 empresas proveedoras nacionales, que en 90% son Pymes.

Tras exponer estas cifras, Fernando Alanís, presidente de la Camimex, indicó que la minería es una actividad económica de gran importancia por su generación de empleo y su derrama económica en zonas alejadas de los centros urbanos.

“La minería impulsa la educación, servicios de salud e infraestructura básica en los lugares donde se establece”, comentó.

México es un país minero, no solo porque produce 17 metales y minerales que están ubicados, cada uno de ellos, en los 10 primeros lugares a nivel mundial, sino porque tiene un gran potencial minero para que este sector siga creciendo.

Según la Camimex, la minería es una actividad esencial para impulsar el desarrollo social, cultural y económico de México, ocupando el primer eslabón de la mayoría de las actividades industriales y económicas.

Para México, la industria minera es un destacado generador de ingresos, contribuyendo 8.3% al PIB industrial y 2.5% al PIB nacional. También es un amplio generador de puestos de trabajo, con más de 379,000 empleos directos y casi 2 millones de empleos indirectos. Por eso, de acuerdo con Alanís, es importante entender que el compromiso social es parte inherente de la actividad minera y “pocas veces ha sido reconocido como uno de los grandes beneficios que este sector genera en nuestro país”. Basta recordar, dijo, que la mayoría de los llamados “Pueblos Mágicos” o grandes ciudades como Zacatecas, Pachuca, Durango, Guanajuato, por mencionar algunas, nacieron y se desarrollaron gracias a la actividad minera.

En tanto, las regulaciones de inversión extranjera y minería permiten a los inversionistas extranjeros tener una participación mayoritaria en cualquier empresa mexicana dedicada a actividades mineras durante el período de la concesión.

Estas regulaciones de inversión extranjera promueven el desarrollo de la industria minera, ya que permiten: una exploración más amplia, el descubrimiento de nuevas fuentes de financiamiento y un mayor desarrollo de tecnología nacional.

roberto.morales@eleconomista.mx